

Guayaquil, 24 de Marzo del 2009

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE INMOBILIARIA FRANCISCO FRALEX S.A.

A los Accionistas y Junta de Directores de: De la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA FRANCISCO FRALEX S.A.**

- 1 De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía y el Reglamento de Informes del comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente ha lo determinado en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- 2 He revisado el Balance General de **INMOBILIARIA FRANCISCO FRALEX S.A.** al 31 de Diciembre de 2008 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.
- 3 La revisión fue efectuada con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.
- 4 Revisados y analizados los principales cuenta contables, correspondientes al ejercicio 2008, según los registros contables, esta empresa no ha tenido movimiento económico según como refleja sus estados financieros.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL

